

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**Enrique Guzmán y Valle**  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA**  
**DECANATO**

“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración  
de las Batallas de Junín y Ayacucho”

**RESOLUCIÓN Nº 1366-2024-D-FATEC**

La Cantuta, 11 de diciembre de 2024

**VISTO**, la Hoja de Envío N° 3007-2024-D-FATEC de fecha 10 de diciembre del 2024, se recibe el Oficio Múltiple N° 035-2024-VR-ACAD. del Vicerrectorado Académico, que remite a las Facultades el cuadro de las plazas vacantes y presupuestadas para que se ejecute el Proceso de Promoción Docente en el presente año, de conformidad a la normativa vigente;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución N° 3307-2019-R-UNE, de fecha 17 de octubre del 2019, se aprobó el Reglamento de Evaluación para promoción docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, de fecha 03 de noviembre del 2022, se aprueba el Reglamento General de la UNE EGYV, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y las diversas Normas que regulan el sistema Universitario, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que de conformidad a lo indicado en el Capítulo VI, Ratificación y Promoción de docentes, Artículo 206° del Reglamento General de la UNE EGYV, señala que la promoción es el reconocimiento de los méritos académicos y cumplimiento de los requisitos de la Ley que ostentan los docentes ordinarios, lo que les permite acceder a la categoría inmediata superior (...) La promoción de una categoría a otra está sujeta a la existencia de plaza vacante presupuestada y se ejecuta en el ejercicio presupuestal siguiente;

Que conforme los documentos del Visto, el Sr. Decano de la FATEC, adjunta la Propuesta de la Convocatoria y Cronograma para que se efectuó en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad competente el Proceso de Promoción Docente en el presente año, conforme las PLAZAS VACANTES y PRESUPUESTADAS, donde comunican que existen dos (02) plazas en la categoría de Asociado (una a Dedicación Exclusiva y otra a Tiempo Completo);

Que en sesión extraordinaria (virtual) de Consejo de Facultad, del 11 de diciembre del 2024, se aprobó por unanimidad la Convocatoria y Cronograma para el proceso de Promoción Docente 2024, a fin que se cumpla con la difusión correspondiente;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 1723-2020-R-UNE del 21 de diciembre del 2020;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la Convocatoria y Cronograma para el Proceso de **Promoción Docente 2024**, de la Facultad de Tecnología, conforme las Plazas Vacantes para la Facultad, la misma que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.- REMITIR**, la presente resolución a las instancias pertinentes para conocimiento y fines correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**RESOLUCIÓN N° 1366-2024-D-FATEC**

La Cantuta, 11 de diciembre de 2024

**CONVOCATORIA y CRONOGRAMA**

**PARA PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE- 2024**

Resolución N° 3255-2022-R-UNE- Reglamento General de la UNE  
Resolución N° 3307-2019-R-UNE, Reglamento de Evaluación para  
Promoción Docente.

FASE	FECHA	LUGAR /HORA
Difusión y Convocatoria	11 de diciembre del 2024	Publicado en la Página web de la Facultad
Presentación de FUT documentado. -Inscripción de postulantes y cierre de inscripciones	Del 12 al 23 de diciembre del 2024	Al correo electrónico <a href="mailto:tecnologiavirtual@une.edu.pe">tecnologiavirtual@une.edu.pe</a> Hasta las 12:00 p.m. del día.
Consejo de Facultad aprueba las comisiones de evaluación	23 de diciembre del 2024	Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad 2:00 p.m.
Entrega de expedientes a las comisiones de evaluación	23 de diciembre del 2024	Al correo virtual de cada Departamento Académico 2:30 p.m.
Evaluación de Expedientes Aspecto Externo	23 de diciembre del 2024	Comisión evaluadora por Departamento Académico
Evaluación de Aspecto Interno	24 de diciembre del 2024	Al correo electrónico de cada Departamento Académico.
Elaboración y entrega de informe final al Decanato de la Facultad	26 de diciembre del 2024	Al correo electrónico Inst. de la Facultad. <a href="mailto:tecnología@une.edu.pe">tecnología@une.edu.pe</a>
Consejo de Facultad	27 de diciembre del 2024.	sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
Emisión de Resolución	27 de diciembre del 2024	Decano y Secretaria Académica
Entrega de expedientes a Recursos Humanos	27 de diciembre del 2024	Correo de Recursos Humanos y Vicerrectorado Académico para su Ratificación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración  
de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN N° 1366-2024-D-FATEC**

La Cantuta, 11 de diciembre de 2024

**PLAZAS VACANTES DE PERSONAL DOCENTE PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN  
DOCENTE  
(ACTUALIZADO AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024)**

FACULTAD	PLAZAS DISPONIBLES CAT. ASOCIADO		PLAZA DISPONIBLE CAT. PRINCIPAL	TOTAL PLAZAS DISPONIBLES
TECNOLOGÍA	2	-ASDE 40 -ASTC 40	0	2

- SEGÚN OFICIO N° 1341-2024-URH-UNE (UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS)

